

**HECHO RELEVANTE**  
**CARBURES EUROPE, S.A.**  
**2 de enero de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

Carbures Europe S.A. (Carbures) ha formalizado un acuerdo con sus cuatro principales entidades financieras del grupo, Banco Sabadell, BBVA, Bankia y Targobank, un acuerdo de refinanciación del 75% de su deuda bancaria, consistente en la adecuación de los compromisos de pago de Carbures a su plan de generación de caja, la renovación de las líneas de circulante y la ampliación de las mismas, por un importe total de 13,7 millones de euros. El acuerdo será sometido a su homologación judicial.

Las nuevas condiciones acordadas son las siguientes:

**Deuda Estructural:** Compuesta por un importe total de 12.536.868,72 euros, con vencimiento de la deuda de 6 años a contar desde el 31 de mayo de 2016 y con un periodo de carencia de principal de 24 meses, desde la misma fecha por lo que el calendario de pagos se extiende hasta el 31 de mayo de 2022. El tipo de interés es variable con periodos de devengo trimestrales concretamente Euribor a tres meses más un diferencial sobre Euribor del 4%.

**Líneas de Circulante:** Las Entidades Financiadoras asumen el compromiso de renovar las Líneas de Circulante e incrementarlas adicionalmente en una de 919.000 euros fijándose el importe en 2.153.000 euros. El vencimiento de las líneas de circulante es de 3 años desde el 31 de mayo de 2016 y su interés el mismo que la deuda estructural.

Las comisiones por esta operación de reestructuración son del 1%.

La deuda estructural refinanciada mantiene el marco de garantías que tenía asociada a cada deuda. Adicionalmente las empresas del grupo responden solidariamente del cumplimiento de las obligaciones de toda la deuda refinanciada.

Además los accionistas significativos de Carbures, excepción hecha de Anangu, han subordinado los créditos que tenían contra la compañía. En particular, han subordinado sus créditos: D. Rafael Contreras (tan a título personal como los créditos de los que son titulares las sociedades Rafcon Economist y Neuer Gedanke) y Black Toro Capital.

El Puerto de Santa María, a 2 de enero de 2017.

CARBURES EUROPE, S.A.  
Guillermo Medina Ors  
Secretario del Consejo de Administración